

Cáceres, uno de marzo de 2016

Queridos compañeros:

Este mes lo dedica Rotary al área del “Agua y Saneamiento”. Una necesidad básica que evita gran número de enfermedades sin discriminación de edades.

Más de 2.500 millones de personas no tienen acceso a instalaciones sanitarias adecuadas, y casi 3.000 niños mueren a diario debido a enfermedades diarreicas transmitidas por el agua. Nuestros proyectos aportan a las comunidades la capacidad de desarrollar y mantener sistemas de agua y saneamiento y apoyar la realización de estudios en este campo.

Aunque no son tantos quienes mueren de sed, millones de personas mueren a causa de enfermedades transmitidas por el agua, lo cual motiva a los rotarios a proporcionar inodoros y letrinas con salida a una cloaca, u otro recurso equivalente, y a dar charlas para convencer a los beneficiarios respecto al lavado de manos y otros buenos hábitos higiénicos. Muchos de estos proyectos podréis conocerlos entrando en Mi Rotary y en el apartado de Showcase.

Además de trabajar en esta área a través de nuestros clubes, también tenemos la posibilidad de trabajar individualmente en el Grupo de Acción Rotaria de Agua y Saneamiento, reconocido por Rotary. Los Grupos de Acción Rotaria apoyan a clubes y distritos en la planificación y ejecución de proyectos de su área de especialización, pudiendo ser formados por rotarios y familiares de rotarios, así como por participantes en todos los programas de Rotary y de la Fundación Rotaria. Hay muchos Grupos ya constituidos y aprobados por RI en los que podríais participar, y también podríais tomar la iniciativa de crear uno nuevo en aquellas áreas aún no contempladas.

La posibilidad de realizar nuestra labor rotaria en otro plano distinto pero complementario al del club, nos proporcionaría un nivel de actividad acorde con nuestros conocimientos y experiencias, y en conexión con rotarios de otros distritos y países. Es decir, un motivo más para ilusionarnos en nuestra acción rotaria y apreciar con mayor intensidad la dimensión de la organización a la que pertenecemos.

Por último, os recuerdo que a final de mes termina el plazo para solicitar la Mención Presidencial. Si tenéis alguna duda poneos en contacto con el Asistente del Gobernador en vuestra Zona.

Y sigamos trabajando pensando que cuatro meses de un año es un tercio, y si quitamos el verano inactivo, es mucho más. Así que ánimo y a concluir la faena o a dejar los proyectos bien encaminados para el siguiente equipo.

Un abrazo,



Juan Ramón Civantos,
Gobernador